

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 25 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, por el que se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada de la instalación eléctrica que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Iberian Retail Bernesga 6, S.L.U. (B-90409533).

Domicilio: Avenida Charles Darwin, s/n, Pabellón Monorrail, C.P.: 41092 Sevilla, España.

Términos municipales afectados: El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Generación de energía renovable mediante tecnología eólica

Características fundamentales:

Parque eólico «PE Los Morales» de potencia 31,5 MW y capacidad de acceso 31,5 MW, Instalación de Media Tensión de interconexión, «Subestación Elevadora 66/30 kV Los Morales» y Línea subterránea de Alta Tensión 66 kV desde «SET 66/30 kV Los Morales» hasta «Subestación Elevadora 66 kV Sanlúcar de Barrameda» (AT-15322/22).

Instalación Eólica.

- Términos municipales afectados: El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

- Núm. de aerogeneradores: 7 de 4,500 MW cada uno.

- Tipo: Nordex modelo 163/6.X.

- Tensión: 950 V.

- Frecuencia (Hz): 50 Hz.

- Potencia instalada: 31,5 MW.

- Rotor:

• Núm. de palas: 3 Ud- eje horizontal.

• Diámetro: 163 m.

- Altura torre: 118 m.

- Transformador: Trifásico.

00309580

Instalación de Media Tensión desde aerogeneradores hasta «Subestación Elevadora 66/30 kV Los Morales».

1) Red subterránea de Media Tensión 30 kV de interconexión interna desde aerogeneradores hasta Centro de Seccionamiento (CSEC):

Línea MT 1.

- Origen: WTG2.
- Final: WTG5.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x300 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 780 m.

Línea MT 2.

- Origen: WTG5.
- Final: CSEC.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x400 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 8.900 m.

Línea MT 3.

- Origen: WTG1.
- Final: WTG6.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x300 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 3.180 m.

Línea MT 4.

- Origen: WTG6.
- Final: CSEC.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x300 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 6.892 m.

Línea MT 5.

- Origen: WTG7.
- Final: WTG3.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x300 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 6.210 m.

Línea MT 6.

- Origen: WTG3.
- Final: CSEC.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x300 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 243 m.

Línea MT 7.

- Origen: WTG4.
- Final: CSEC.
- Subterráneo.
- Características del cable: 3x(1x300 mm²) AL/XLPE RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 900 m.

2) Centro de Seccionamiento (CSEC):

El Centro de Seccionamiento de tipo prefabricado de hormigón, tiene una configuración de cuatro posiciones de línea, una celda de servicios auxiliares, una celda de medida y una celda de protección.

00309580

3) Línea subterránea de Media Tensión 30 kV desde Centro de Seccionamiento (CSEC) hasta Subestación Elevadora 66/30 kV Los Morales.

- Origen: CSEC.
- Final: Subestación Elevadora 66/30 kV Los Morales.
- Subterráneo.
- Tensión: 30 kV.
- Características del cable: 3x(2x300 mm²) RHZ1 18/30 kV.
- Longitud: 12.369,90 m.

«Subestación Elevadora 66/30 kV Los Morales».

Ubicada en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y encargada de la transformación y evacuación de la energía generada por el Parque Eólico Los Morales y la Planta Fotovoltaica Los Morales (objeto de otro proyecto). La subestación está constituida por:

- Parque 66 kV.
 - 1 transformador de potencia de 35 MVA.
- Parque de 30 kV.
- Sistema de medida, servicios auxiliares y control y protecciones.

Línea subterránea de Alta Tensión 66 kV desde «SET 66/30 kV Los Morales» hasta «Subestación Elevadora 66 kV Sanlúcar de Barrameda».

Ubicada en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda y propiedad de Edistribución Redes Digitales, S.L.

- Origen: Subestación elevadora 66/30 kV Los Morales.
- Final: Subestación elevadora 66 kV Sanlúcar de Barrameda.
- Subterráneo.
- Tensión: 66 kV.
- Características del cable: 3x(2x630 mm²) RHZ1 AL 36/66 kV.
- Longitud: 52,47 m.

Vías pecuarias afectadas.

Vía pecuaria afectada	Término municipal
CAÑADA DE HUERTAS	El Puerto de Santa María
VEREDA DE LA DOCTORA	El Puerto de Santa María
VEREDA DEL GALLO	El Puerto de Santa María
VEREDA DEL HERRADOR O DE FERIAS	El Puerto de Santa María
CORDEL DE LA GALLARDA	Sanlúcar de Barrameda

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación Territorial, sito en calle Fernando el Católico, 3, Edificio Junta de Andalucía, 11004, Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, procede la publicación del presente trámite de información pública en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, donde podrá accederse a la documentación presentada para su examen, y por el mismo período a través del siguiente enlace buscando por el número de expediente:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 25 de septiembre de 2024.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.

00309580